

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR

TRASLADO PARA ALEGAR

FECHA DE INICIO TRASLADO:

30 DE NOVIEMBRE DE 2017

MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-39-003 2016-00409-00	Dra. DORIS PINZÓN AMADO	BEXY DEL CARMEN SUÁREZ DE LOAIZA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL-UGPP-	14/DICIEMBRE/2017

CONSTANCIA: Hoy, TREINTA (30) de NOVIEMBRE de DOS MIL DIECISIETE (2017) se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado de los ALEGATOS correrá por el término de DIEZ (10) días en virtud de lo preceptuado en el artículo 181 del C.P.A.C.A.


DIANA PATRÍCIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA